



CONVOCATORIA ADMISION 2025

21 de Marzo de 2024

Estimadas familias postulantes:

Junto con darles la bienvenida a este proceso que inician, para formar parte de la comunidad Prestonian, los invitamos a revisar a continuación el detalle del proceso:

a) Número de vacantes ofrecidas en cada nivel

PREKINDER: 20

KINDER: 10

1° BÁSICO: 10

2° BÁSICO: 10

3° BÁSICO: 5

4° BÁSICO: 5

5° BÁSICO: 5

6° BÁSICO: 10

7° BÁSICO: 4

8° BÁSICO: 4

1° MEDIO: 20

2° MEDIO: 10

3° MEDIO: 5

4° MEDIO: 2

b) Criterios generales de admisión

PRESTON SCHOOL ha definido ciertos criterios generales de admisión que deben ser cumplidos por los postulantes, lo que se sustentan en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Es por ello que ha establecido un modelo con puntajes ponderados entre las pruebas aplicadas directamente a los alumnos, las entrevistas realizadas tanto a los padres y apoderados como al alumno y la vinculación de la familia con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

El colegio exige un porcentaje de logro mínimo al postulante y su familia, sobre el 70% ponderado para optar a un cupo en Preston School, según el siguiente detalle:



PRE BÁSICA A 1ERO BÁSICO.

- La edad de ingreso para Pre Kinder es de 4 años cumplidos al 31 de marzo 2025.
- La edad de ingreso para Kinder es de 5 años cumplidos al 31 de marzo 2025.

Criterios	Variable	Ponderación
Académicos	• Prueba de admisión.	25%
	• Observación directa educadora.	25%
Vinculación con el Proyecto Educativo (Entrevista Apoderados)	• Pauta apreciación Global	30%
	• Comentarios entrevistador	20%
Total		100%

2DO BÁSICO A 4TO BÁSICO

Criterios	Variable	Ponderación
Académicos	• Prueba de admisión Lenguaje	20%
	• Prueba de admisión Matemática.	20%
	• Prueba admisión inglés	20%
Vinculación con el Proyecto Educativo	• Pauta apreciación Global	20%
	• Comentarios entrevistador	20%
Total		100%

5TO BÁSICO A 8VO BÁSICO

Criterios	Variable	Ponderación
Académicos	• Prueba de admisión Lenguaje	15%
	• Prueba de admisión Matemática.	15%
	• Prueba admisión inglés	20%
	• Entrevista personal (Pauta apreciación global)	10%
Vinculación con el Proyecto Educativo (Entrevista Apoderados)	• Pauta apreciación Global	20%
	• Comentarios entrevistador	20%
Total		100%



1ERO MEDIO A 4TO MEDIO

Criterios	Variable	Ponderación
Académicos	• Prueba de admisión Lenguaje	10%
	• Prueba de admisión Matemática.	10%
	• Prueba admisión inglés	20%
	• Entrevista personal (Pauta apreciación global)	20%
Vinculación con el Proyecto Educativo (Entrevista Apoderados)	• Pauta apreciación Global	20%
	• Comentarios entrevistador	20%
Total		100%

Criterios de prelación:

Las listas de alumnos aceptados se conformarán considerando los siguientes criterios de prelación:

- 1) Postulantes comprendidos en los criterios de prelación estipulados en el art. 13 del DFL 2 de 2009 del Ministerio de Educación.
- 2) Postulantes que tienen hermanos en el Colegio.
- 3) Postulantes hijos de funcionarios activos del Colegio.
- 4) Postulantes hijos de ex alumnos del Colegio.
- 5) Postulantes no comprendidos en los criterios anteriores.

c) Plazo de postulación y fecha de publicación de los resultados

ETAPA	FECHA
Periodo de postulación general	1 de Abril al 30 de Junio
Examen de admisión / 2° básico a 4° medio. Jornada de trabajo Pre Kínder, Kínder y 1° básico.	10 y 11 de Julio
Entrevistas con apoderados y/o Alumnos	10 y 11 de Julio
Resultados	31 de Julio



El colegio informará a los padres y/o apoderados de los postulantes los resultados del proceso de admisión, por medio la publicación de una lista de los alumnos aceptados en el hall de recepción del Colegio, informando además vía teléfono y/o por correo electrónico.

Si al término del proceso ordinario de postulación existen cupos disponibles, el Colegio podrá mantener abierto el proceso de admisión hasta completar las vacantes de cada curso, pudiendo efectuar procesos de admisión grupales o individuales. Quienes luego de completar el formulario de postulación, serán llamados o contactados vía email para coordinar el día y hora para rendir las diferentes pruebas y entrevistas de admisión.

Los resultados de las pruebas de admisión de cada alumno que participe de este proceso extraordinario, estarán disponibles dentro del término de 15 días hábiles posteriores a su realización. El último día hábil de cada mes se publicará en el hall de recepción del Colegio la lista de aquellos alumnos aceptados en el transcurso de dicho mes, informando además vía teléfono y/o por correo electrónico a cada familia los resultados.

Alumnos no aceptados:

En el caso de los alumnos no aceptados, los padres y/o apoderados podrán solicitar un informe con los resultados, el cual se entregará dentro del plazo de 30 días corridos desde la solicitud por escrito.

d) Requisitos de los postulantes, antecedentes y documentación a presentar

1) Requisitos de los postulantes

EDAD DE INGRESO

La edad de ingreso para Pre-kínder es de 4 años cumplidos al 31 de marzo 2025.

La edad de ingreso para Kínder es de 5 años cumplidos al 31 de marzo 2025.

2) Antecedentes y Documentación

El apoderado debe enviar los documentos que se le solicitan a admission@preston.cl indicando en el "ASUNTO" el NOMBRE COMPLETO y NIVEL del/la postulante. Esta documentación debe ser enviada antes de la fecha de entrevistas a la cual sean citados, vale decir:

- Certificado de Nacimiento.
- Certificado de Notas y Personalidad (los que postulan desde 2º Básico).
- Últimas 3 Liquidaciones de Sueldo (trabajadores dependientes)
- Dos últimas declaraciones de renta (trabajadores independientes)
- Informe de evaluación o pedagógico de Jardín Infantil (para postular a Pre-kínder, kínder y 1º Básico).
- Certificado de vacunas (para postular a Pre-Kínder y Kínder)
- Certificado de No Deuda del colegio de procedencia.



e) Tipos de pruebas a las que serán sometidos los Postulantes

- Infant (Pre-kinder-Kínder) y 1° Básico: El estudiante que postula debe asistir a una jornada especial de actividades, la cual es liderada por una educadora y asistente de párvulos, siendo evaluados a través de un instrumento escrito (Prueba de Admisión que busca evaluar tanto habilidades como conocimientos mínimos requeridos para el nivel que postula); y la observación directa de la educadora quien asignará un porcentaje de logros de acuerdo a una lista de cotejo. También los Padres y o Apoderados deberán asistir a un proceso de entrevista con un miembro del Equipo Directivo quien evaluará por medio de una escala de apreciación la vinculación de la familia con el Proyecto Educativo Institucional.
- 2° Básico a 4° Medio: El postulante debe realizar pruebas escritas que contempla contenidos de matemáticas, lenguaje e inglés del nivel en curso en que se encuentra el estudiante. La supervisión de dichos exámenes está a cargo del cuerpo docente del establecimiento tanto del ciclo básico como medio. Cabe destacar, que las pruebas aplicadas en **Preston School** buscan evaluar tanto habilidades como conocimientos mínimos requeridos para el nivel que postula. Los temarios están confeccionados de acuerdo a las exigencias curriculares y académicas de nuestro establecimiento y se enviarán oportunamente por correo electrónico.
- Asimismo, todos los apoderados participarán en una entrevista personal con un miembro del Equipo Directivo quien evaluará por medio de una escala de apreciación la vinculación de la familia con el Proyecto Educativo Institucional. Los estudiantes que postulan desde 5° básico a 4° medio, también deberán participar de una entrevista personal acompañados de sus padres y/o Apoderado, instancia que tiene por objetivo generar un diálogo directo y evaluar así por medio de una escala de apreciación la vinculación del estudiante con el Proyecto Educativo Institucional.

f) Monto y condiciones de cobro por participar en el proceso

El costo de postulación asociado a los exámenes de admisión es de \$10.000.- no reembolsables, el cual se paga al momento de realizar dichas pruebas o previamente vía transferencia electrónica indicando el nombre del/la postulante. Esto se aplica para todos los postulantes, es decir, desde Pre-kínder a 4° Medio.

g) Proyecto educativo del establecimiento.

El Proyecto Educativo del establecimiento puede ser consultado en el siguiente link <http://www.preston.cl/wp-content/uploads/2022/03/pei.pdf>

Sin perjuicio de lo anterior, se detalla a continuación nuestra Misión, Visión y Valores Institucionales:



El proyecto educativo se sustenta en una Visión, Misión y Valores:

VISIÓN

“Ser un colegio con una educación académica de excelencia y gestión institucional de calidad, que le permita ser reconocido como un referente a nivel nacional, en la entrega de una educación de alto rendimiento, en la formación de alumno(a)s con liderazgo y capacidades que aporten al desarrollo del país y a la sociedad moderna”.

MISIÓN

“Formar alumno(a)s integrales con visión de futuro, emprendedores, autónomos y socialmente responsables, incorporando el idioma Inglés como segunda lengua, integrando la actividad física y vida saludable como estilo de vida, potenciando el desarrollo de sus habilidades y capacidades, que les permita ser líderes en una sociedad cambiante y globalizada, a través de una gestión educativa de calidad, ambiente integrador, innovador y de respeto con el medio ambiente que lo rodea.”

VALORES

- Proporcionar una educación y formación en un ambiente integrador y de sana convivencia, honesto, solidario y respetuoso del medioambiente.
- Potenciar un equipo humano y profesional, que esté en permanente perfeccionamiento, competente, comprometido con el Proyecto Educativo Institucional, y participe activo del diseño, desarrollo e implementación de estrategias que permitan alcanzar los desafíos académicos e institucionales.
- Integrar a padres y apoderados, como actores activos y relevantes en la formación personal y valórica de sus hijos, siendo capaces de incentivar, motivar el espíritu de superación, para competir y lograr ser las mejores personas para la sociedad, en espíritu de colaboración con el desafío de la formación de nuestros alumnos.
- Proporcionar la infraestructura y recursos necesarios, para incentivar el espíritu innovador y creativo de nuestros alumnos y alumnas, que sustente el proyecto de excelencia académica.
- Proporcionar e institucionalizar, una Gestión Educacional de Calidad, que permita consolidar el Colegio como un referente a nivel regional y nacional, por su excelencia académica y alto rendimiento.

REPRESENTANTE LEGAL
SOC. EDUCACIONAL PRESTON SCHOOL LTDA
76.863.426-2